

AVISO CITACIÓN A SALA DE DECISIÓN N° 24 de 2022

El suscrito Magistrado JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS, como ponente en la Sala de Decisión que integra con los magistrados JAIME LONDOÑO SALAZAR y GERMAN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ **AVISA** que en la vigesimocuarta sala virtual que se llevará a cabo el ocho de septiembre de 2022, a partir de las 10:00 a.m., someterá a discusión el proyecto de decisión los siguientes asuntos:

APELACIÓN DE SENTENCIA				
Proceso	Demandante	Demandado	Decisión	Procedencia
Resolución de Contrato. 2019-00006-01	Inversiones y Construcciones Inarcreto SAS y otros.	Olga Lucia Herrera Botero y otros		Juzgado 1° Civil del Circuito de Girardot. Yamit Riaño Sánchez.
Reivindicatorio 2019-00081-02	Jairo Andrés Lozano Fajardo	María Lucia Arroyave		Juzgado 2° Civil del Circuito de Fusagasugá. Rene Octavio Barroso.

Para los fines legales, se fija el presente **AVISO** en físico, en la Secretaría de la Sala Civil-Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, y en el espacio habilitado para el efecto en la cartelera virtual de la misma Secretaría y Tribunal, en el sitio WEB ramajudicial.gov.co, hoy ocho de septiembre de 2022, a partir de las 10:00 a.m., remitiéndose copia a los integrantes de la Sala.

JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS

Magistrado

Firmado Por:
Juan Manuel Dumez Arias
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e2405d07b8b4dd5a1b2bd8facfebeb96a7648cd8e3adaa3de049f0e666aeb8b4**

Documento generado en 08/09/2022 09:44:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>